

Andalucía propugna nuevas recomendaciones de vacunación

27/02/2012

La Comisión Asesora de Vacunas y Enfermedades Susceptibles de Vacunación de Andalucía –compuesta por profesionales médicos de distintas especialidades, de farmacia y enfermería del sistema sanitario público de Andalucía y diversas universidades– ha realizado nuevas recomendaciones sobre el tratamiento contra el meningococo C y sobre la necesidad de recordar a los profesionales sanitarios, fundamentalmente de las Unidades de Pediatría y Maternidad, la importancia de prevenir la tos ferina al ser una infección con graves consecuencias en menores de un año. De otro lado, la Consejería de Salud realizará estrategias de captación activa para aumentar las coberturas de la vacunación contra el virus del papiloma humano. A partir de estas recomendaciones, la Consejería de Salud ha decidido incluir en el calendario vacunal de 2012 una dosis de recuerdo del meningococo C a los niños nacidos entre los años 2000 y 2004 y que no lo hayan recibido después de cumplir su primer año de vida. Esta misma Comisión de expertos es la que ha aconsejado igualmente el adelanto de la primera dosis de la triple vírica (que protege frente al sarampión, la rubeola y las paperas), que ha pasado a administrarse a los 12 meses en lugar de a los 15.

[Más información]